

01 AGO 2017

Rectoría



UAGro
Dirección General de Planeación
y Evaluación Institucional
ADMINISTRACIÓN 2017-2021



Dirección de Fortalecimiento
y Desarrollo Institucional
ADMINISTRACIÓN 2017-2021

01 AGO 2017

RECIBIDO

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 18 de Julio de 2017.
Oficio No. UAGro/212/17

**DR. SALVADOR MALO ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA**

**AT'N: LIC. ARMANDO MELÉNDEZ ORTEGA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN DE LA DGESU**

PRESENTES

En el marco del Programa de Expansión de la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior 2015 (Educación Superior), se envía el segundo informe trimestral de seguimiento 2017, firmado por las autoridades competentes. Lo anterior con la finalidad de atender la transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos.

Sin otro particular por el momento y anticipando mi reconocimiento por el apoyo brindado, hago propicia la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

S.E.P. 13:25
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
RECIBIDO
31 JUL. 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

Universidad de calidad con inclusión social
APERTAMENTE
DR. JAVIER SALDAÑA ALMAZÁN
RECTOR
RECTORÍA

S.E.P.
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
RECIBIDO
31 JUL 2017
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
S.E.P.
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

RECIBIDO
31 JUL 2017
D.P.YE. 1/11
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

- C.e.p. M.C. Feliciano Alfonso Hernández Téllez.- Director de Planeación y Evaluación de la SEP.
- C.e.p. M.A. Arely Adriana Almazán Adame. - Directora General de Planeación y Evaluación Institucional.
- C.e.p. M.C. Juan Toledo López.- Director de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional.
- C.e.p. M.A. Violeta Olea Tecanhuey.-Jefa del Departamento de Proyectos Estratégicos.
- C.e.p. Minutario.



Fecha de actualización: 15/07/2017
ED/PE/AS/0

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Guerrero

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) Ejercicio Fiscal Reportado: 2015

Nombre del Proyecto General: "Expansión de la oferta de Educación Superior de la UAGro., 2015"

Objetivo General: Ofertar una Educación Superior en las diversas regiones del Estado de Guerrero, de amplia cobertura, equidad, diversificada, de calidad y pertinente con las vocaciones de los estudiantes y las necesidades educativas, profesionales y de formación de recursos humanos en ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo sustentable de la entidad, región y del país.

Trimestre Segundo

Costo total del Proyecto 2015 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra	35,302,000.0	0.0	24,154,962.7	0.0	59,456,962.7
Equipamiento	9,617,330.7	0.0	2,807,901.0	7,749,010.5	20,174,242.3
Total	44,919,330.7	0.0	26,962,863.7	7,749,010.5	79,631,205.0

No.	Objetivo Particular	Meta	Número y descripción de cada Acción	Recurso total asignado 2015	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto ejercido en años anteriores	Monto Ejercido				TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2017	TOTAL EJERCIDO ACUMULADO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado	
								Monto reportado en 2017								
								Trimestres								
1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero 2018													
1	Modalidad A. Creación de nuevos Campi, planteles o unidades Foráneas para apoyar el proyecto institucional de regionalización de la Oferta de Educación Superior e incremento de la matrícula. (Campus Taxco el Viejo, Campus Liano Largo, Campus Tecpan de Galeana, Campus Zumpango, Campus Cruz Grande y Campus Huamantlán).	Incrementar la matrícula de nuevo ingreso en el PE Licenciatura en Fisioterapia, de 40 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016; en el PE Licenciatura en Matemática, de 25 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016; en el PE Licenciatura en Matemáticas Educativas, de 25 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016; Incrementar la matrícula en el PEL en Nutrición y Ciencias de los Alimentos de 44 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 80 en el ciclo escolar 2015-2016. Campus Taxco el Viejo.	1.1.1. Construir edificio de 3 niveles para 10 aulas, centro de cómputo, módulos sanitarios, laboratorio de nutrición y laboratorio de fisioterapia. Primera Etapa.	11,662,000.00	Obra	11,662,000.00	11,662,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,662,000.00	0.00	1.00		
			Equipamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
			1.1.2. Equipar aulas y salas de videoconferencias.	339,735.52	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			Equipamiento	339,735.52	339,735.52	0.00	0.00	0.00	339,735.52	0.00	1.00					
			1.1.3. Equipar laboratorios de Simulación Clínica de Fisioterapia, Análisis de los Alimentos y Evaluación del Estado Nutricional.	1,203,690.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			Equipamiento	1,203,690.00	1,203,690.00	0.00	0.00	0.00	1,203,690.00	0.00	1.00					
			1.1.4 Equipar biblioteca, centro de cómputo y conectividad.	261,713.91	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			Equipamiento	261,713.91	261,713.79	0.00	0.00	0.00	261,713.79	0.12	1.00					
			1.2 Incrementar la matrícula de nuevo ingreso del PEL en Nutrición y Ciencias de los Alimentos, de 83 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 123 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016; registrar una matrícula de nuevo ingreso en el PEL en Cultura Física y Deportes, de 30 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016. Campus Liano Largo.	355,113.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			Equipamiento	355,113.00	355,111.36	0.00	0.00	0.00	355,111.36	1.64	1.00					
			1.2.2 Equipar laboratorios de Fisiología del Ejercicio, Bioquímica y Microbiología, Análisis de Alimentos y Evaluación del Estado Nutricional.	1,257,927.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			Equipamiento	1,257,927.00	1,257,927.00	0.00	0.00	0.00	1,257,927.00	0.00	1.00					
1.2.3 Equipar biblioteca y centro de cómputo.	292,750.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
Equipamiento	292,750.00	292,750.00	0.00	0.00	0.00	292,750.00	0.00	1.00								
1.3 Incrementar la matrícula en el PEL en Artes, de 145 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 185 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016; en el PE Ingeniería en Minas, de 54 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 94 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016; en el PEL en Gobierno y Gestión Pública, de 42 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 80 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016; en el PE Ingeniería en Prevención de Desastres y Protección Civil de 46 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 80 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016; Registrar una matrícula de nuevo ingreso en el PE Ingeniería en Gestión de Infraestructura Sustentable de 50 alumnos en el Ciclo	629,302.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Equipamiento	629,302.00	629,302.00	0.00	0.00	0.00	629,302.00	0.00	1.00								
1.3.2 Equipar laboratorios de Mecánicas de Rocas, Laboratorio de Topografía, Laboratorio de Geología, Laboratorio de Comunicación Política y Laboratorio de Evaluación Estructural.	1,239,270.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Equipamiento	1,239,270.00	1,239,270.00	0.00	0.00	0.00	1,239,270.00	0.00	1.00								
1.3.3 Equipar biblioteca y centro de	260,900.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/07/2017

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Guerrero

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) Ejercicio Fiscal Reportado 2015

Trimestre Segundo

Nombre del Proyecto General: "Expansión de la oferta de Educación Superior de la UAGro., 2015"

Objetivo General: Ofertar una Educación Superior en las diversas regiones del Estado de Guerrero, de amplia cobertura, equidad, diversificada, de calidad y pertinente con las vocaciones de los estudiantes y las necesidades educativas, profesionales y de formación de recursos humanos en ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo sustentable de la entidad, región y del país.

	2.3 Incrementar la matrícula en el PE de Licenciatura en Arquitectura de 193 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 205 en el Ciclo Escolar 2015-2016; Incrementar la matrícula en el PE de Licenciatura Diseño Gráfico, de 43 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 60 en el Ciclo Escolar 2015-2016 e Incrementar la matrícula en el PE de Licenciatura en Diseño Industrial de 46 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 60 en el Ciclo Escolar 2015-2016.	2.3.1 Equipar aulas y laboratorios	823,401.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00
				Equipamiento	823,401.00	823,401.00	0.00	0.00			0.00	823,401.00	0.00	1.00
	3.1 Incrementar la matrícula en el PE Licenciatura en Enfermería de la Unidad Académica de Enfermería No.1, de 447 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 927 en el Ciclo Escolar 2015-2016.	3.1.1 Equipamiento de laboratorios	3,150,560.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00
				Equipamiento	3,150,560.00	3,150,560.00	0.00	0.00			0.00	3,150,560.00	0.00	1.00
	3.2 Incrementar la matrícula en el PE Maestría en Ciencias Matemáticas de la Unidad Académica de Matemáticas, de 6 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 8 en el Ciclo Escolar 2015-2016.	3.2.1 Equipamiento de cubículos para alumnos y profesores	130,000.00	Equipamiento	95,000.00	95,000.00	0.00	0.00			0.00	95,000.00	0.00	1.00
		3.2.3 Equipamiento de centro de cómputo		Equipamiento	35,000.00	35,000.00	0.00	0.00			0.00	35,000.00	0.00	1.00
	3.3 Incrementar la matrícula en el PE Maestría en Docencia de la Matemática de la Unidad Académica de Matemáticas, de 17 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 20 en el Ciclo Escolar 2015-2016, en el PE Maestría en Ciencias Área Matemática Educativa de la Unidad Académica de Matemáticas, de 12 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 15 en el Ciclo Escolar 2015-2016 y en el PE Doctorado en Ciencias con Especialidad en Matemática Educativa de la Unidad Académica de Matemáticas, de 0 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 6 en el Ciclo Escolar 2015-2016.	3.3.1 Equipamiento de cubículos de alumnos y profesores	198,481.24	Equipamiento	198,481.24	198,481.24	0.00	0.00			0.00	198,481.24	0.00	1.00
	3.4 Incrementar la matrícula en el PE Licenciatura en Enfermería Ordinaria de la Unidad Académica de Enfermería No.2, de 1,551 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 1631 en el Ciclo Escolar 2015-2016.	3.4.1 Equipamiento de laboratorio de enfermería en gineco-obstétrico con ambientes clínicos simulados con androides, de anatomía y fisiopatología, enfermería de urgencias adulto, enfermería médico-quirúrgico: sala de quirófano, y sala de recuperación.	3,150,560.00	Equipamiento	3,150,560.00	3,150,560.00	0.00	0.00			0.00	3,150,560.00	0.00	1.00
	3.5 Incrementar la matrícula en el PE Licenciatura en Contaduría Pública de la Unidad Académica de Contaduría y Administración Acapulco, de 2,079 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 2139 en el Ciclo Escolar 2015-2016.	3.5.1 Equipamiento de aulas	374,700.00	Equipamiento	208,000.00	208,000.00	0.00	0.00			0.00	208,000.00	0.00	1.00
		3.5.2 Equipamiento del taller de cómputo para fortalecer la práctica contable.		Equipamiento	166,700.00	166,700.00	0.00	0.00			0.00	166,700.00	0.00	1.00
	3.6 Incrementar la matrícula en el PE Licenciatura en Administración de Empresas de la Unidad Académica de Contaduría y Administración, de 1,221 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 1,251 en el Ciclo Escolar 2015-2016.	3.6.1 Equipamiento aulas	108,000.00	Equipamiento	108,000.00	108,000.00	0.00	0.00			0.00	108,000.00	0.00	1.00



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/07/2017
EJERCICIO/ANO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Guerrero

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) Ejercicio Fiscal Reportado 2015

Nombre del Proyecto General: "Expansión de la oferta de Educación Superior de la UAGro., 2015"

Trimestre Segundo

Objetivo General: Ofertar una Educación Superior en las diversas regiones del Estado de Guerrero, de amplia cobertura, equidad, diversificada, de calidad y pertinente con las vocaciones de los estudiantes y las necesidades educativas, profesionales y de formación de recursos humanos en ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo sustentable de la entidad, región y del país.

3.7 Incrementar la matrícula en el PE Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública de la Unidad Académica Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados (IIEPA-IPAA), de 318 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 378 en el Ciclo Escolar 2015-2016.	3.7.1 Equipamiento de aulas	150,000.00	Equipamiento	150,000.00	149,999.96	0.00	0.00	0.00	149,999.96	0.04	1.00		
3.8 Incrementar la matrícula en el PE Licenciatura en Matemáticas de la Unidad Académica de Matemáticas, de 447 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 487 en el Ciclo Escolar 2015-2016.	3.8.1 Equipamiento del centro de cómputo de auto acceso (Acapulco y Chilpancingo)	314,716.28	Equipamiento	314,716.28	314,716.28	0.00	0.00	0.00	314,716.28	0.00	1.00		
3.9 Incrementar la matrícula en el PE Maestría en Ingeniería para la Innovación y el Desarrollo Tecnológico de la Unidad Académica de Ingeniería, de 11 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 21 en el Ciclo Escolar 2015-2016.	3.9.1 Equipamiento de cubículos para alumnos y profesores	171,993.00	Equipamiento	171,993.00	171,993.00				171,993.00	0.00	1.00		
Devolución TESOFE									0.00	0.00	0.00		
GRAN TOTAL						79,631,205.00	79,631,202.85	0.00	0.00	0.00	79,631,202.85	2.15	100.00

INFORME PORCENTUADO DEL ALCANCE DE METAS (Índice Académico)

Presentarse el reporte de la meta académica alcanzada por la institución en el incremento de la matrícula obtenida por programa educativo beneficiado con la ejecución del Proyecto Ajustado apoyado con el ProExOES 2015.

A través del programa, se apoyaron 31 programas educativos, por lo que para el ciclo 2015-2016, la institución incrementó su matrícula en 1593 estudiantes; esto es, la institución pasó de 7217 alumnos del ciclo escolar 2014-2015 a 8810 alumnos en el ciclo escolar 2015-2016, sólo en los PE para los que se solicita apoyo, con ello se cumple la meta planteada en el proyecto ProExOES 2015. La matrícula que se incrementó en el ciclo escolar 2015-2016 (semestre agosto 2015-enero 2016) por los PE participantes es de 1593 alumnos. Y en el caso del semestre febrero-julio 2016 la matrícula proyectada a incrementar es de 140, dando un total de 8950 en el ciclo escolar 2015-2016.

INFORME TÉCNICO

Incluirse el listado de las obras realizadas con recursos del ProExOES 2015 indicando su avance físico y financiero.

1. Construir edificio de 3 niveles para 10 aulas, en Campus Taxco el Viejo, avance físico 72%, avance financiero 100%.
2. Construcción de Edificio Atípico para Aulas en Campus Cruz Grande, avance físico 94%, avance financiero 100%.
3. Construcción de Edificio Atípico para aulas, para Campus Montaña Huamantitlán, avance físico 73%, avance financiero 100%.
4. Construcción de Edificio de 3 niveles, para la Unidad Académica de Veterinaria y Zootecnia, Cuajinicuilapa, Gro. Avance físico 100% avance financiero 100%.
5. Construcción de Clínica Veterinaria, Campus Llano Largo, Acapulco, avance físico 57%, avance financiero 100%

El avance del ejercicio financiero de las obras del ProExOES 2015 antes mencionadas, tiene un 100% de avance financiero, debido a los factores técnicos del proceso de construcción de las mismas, es del 87% de avance físico de obra, de igual forma la inseguridad y problemas políticos sociales en el entorno, han ocasionado un atraso en los procesos constructivos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
CONSEJO UNIVERSITARIO
M. A. FELICIA JIMÉNEZ ZAMORA
DIRECTORA GENERAL
Administración 2017 - 2018

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
CONSEJO UNIVERSITARIO
Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional
ADMINISTRACIÓN 2017-2021
M. A. ARELY ADRIANA ALMAZÁN ADAME
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
CONSEJO UNIVERSITARIO
DR. JAVIER SALDAÑA ALMAZÁN
RECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
CONSEJO UNIVERSITARIO
UAGro
Contraloría General

M. A. JAVIER ANAYA MANZANAREZ
CONTRALOR GENERAL

NOTA: La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado y reportado, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser sumatorios, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.